

1. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE

Lengua: Alfabeto griego. Fonética. Historia de la lengua griega.
Léxico: presentaciones. Vocabulario sobre el trabajo en el campo.
Civilización: El mundo geográfico griego.
Lengua: Morfología nominal: casos. Artículo.
Léxico: Vocabulario sobre el trabajo en el campo.
Civilización: Principales ciudades griegas
Lengua: Declinación temática.
Léxico: El poder y el gobierno
Civilización: Principales hitos históricos.
Lengua: Frases simples.
Presente indicativo, imperativo e infinitivo
Léxico: La casa
Civilización: Vivienda. Mundo rural.

SEGUNDO TRIMESTRE

Lengua: Artículo, adjetivos y sustantivos de la 1ª declinación femeninos. Sustantivos de la 1ª masculinos. Pronombres.
Léxico: Las relaciones familiares. Vocabulario relacionado con el trabajo.
Civilización: La familia. Organización social. Educación.
Lengua: Voz media. Adjetivos. Preposiciones.
Léxico: El cuerpo humano.
Civilización: La mujer.
Lengua: Verbos en voz media
Léxico: Vocabulario sobre los sentimientos. Vocabulario relacionado con la religión.
Civilización: Mitología. Fiestas.

TERCER TRIMESTRE

Lengua: Sustantivos de la 3ª declinación. Pronombres indefinidos e interrogativos
Léxico: Vocabulario sobre la ética y moral. Vocabulario sobre las características personales.
Civilización: Juegos. Deporte.
Lengua: Participios en voz media. Subordinación. Oraciones de infinitivo.
Léxico: Vocabulario sobre el gobierno y las instituciones. Vocabulario sobre las leyes.
Civilización: Instituciones públicas. La ciudad
Lengua: Participio de presente activo. Sustantivos de la 3ª
Léxico: Vocabulario relacionado con el tiempo. Vocabulario sobre la amistad.
Civilización: Atenas.
Lengua: Aoristo temático. Aoristo sigmático.
Léxico: Vocabulario sobre la guerra y la paz.
Civilización: Festivales

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de esta materia son los que aparecen en el Decreto 98/2016 por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

3. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Partiendo de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables del citado decreto 98/2016 y a la espera de las directrices que pueda marcar la administración educativa sobre el contenido y características de la prueba final individualizada de Bachillerato, se establecen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje para esta materia:

4. EVALUACIÓN.

4.1. Características e instrumentos de la evaluación inicial.

Para comenzar el proceso de enseñanza aprendizaje tomamos en consideración la situación de partida del alumnado. En la primera clase del curso se realizará una evaluación inicial del alumnado cuyo objetivo fundamental será indagar sobre el nivel de desarrollo del alumnado en relación con las capacidades y los contenidos lingüísticos de su propia lengua, para facilitar la adaptación de los programas educativos a los alumnos. En este sentido esta evaluación inicial va a servir de base para adoptar decisiones relativas a la realización de actividades de apoyo, específicamente orientadas a la superación de problemas que presente el alumno, o bien dará lugar a modificaciones de la programación.

Se diseñará un cuestionario con preguntas de morfología y sintaxis de la propia lengua; se propondrá un juego de bingo mitológico que permita comprobar qué saben los alumnos sobre los dioses y héroes de la mitología griega. Además se presentará a los estudiantes un mapa de Grecia para conocer sus conocimientos previos sobre la geografía griega. Otro elemento que tantearemos será el reconocimiento de las raíces más frecuentes en la formación de helenismos en nuestra lengua

4.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Durante el curso la evaluación será continua y formativa, lo que nos permitirá adaptar la marcha del curso al progreso de los estudiantes, valorando el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentran. El aprendizaje de una lengua y su cultura no puede evaluarse basándonos en momentos puntuales de evaluación sino que se debe tener en cuenta el progreso en el aprendizaje a lo largo de un trimestre. Esto significa que la evaluación no se determinará por un único instrumento ni en un único momento del trimestre, sino que se valorará el conjunto de actividades, la evolución en el aprendizaje y el nivel alcanzado por el alumno.

Para la evaluación continua y formativa se tendrán en cuenta las actividades que se realizan en el aula, las pruebas objetivas (para recordar, o de reconocimiento, para ordenar, o de definición de conocimientos), las pruebas de ensayo o de redacción, entrevistas o ejercicios orales, la exposición de trabajos y la interpretación de elementos gráficos: cuadros, esculturas, mapas, etc.

Los alumnos realizarán un control quincenal para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en Primero de Bachillerato, tal y como proponemos a continuación:

- Traducción de un texto similar a los realizados en la clase.
- Ejercicios de comprensión, donde se deben completar desinencias nominales y verbales de un texto propuesto, similar a los que el alumno ha realizado en clase.
- Preguntas sobre morfología nominal y verbal.

- Cuestión de mitología de los dioses olímpicos.
- Cuestión de etimología: se propondrán raíces griegas para que los alumnos escriban helenismos relacionados y también se plantearán palabras españolas que proceden del griego para que el alumno exprese su significado etimológico y la raíz griega de la que deriva.

4.3. Procedimientos e instrumentos de recuperación.

La evaluación de los alumnos será constante, sin que deba depender exclusivamente de la superación de una prueba escrita. Por tanto, el trabajo continuo en clase, observado y evaluado por el profesor serán aspectos que también se tendrán en cuenta junto con la realización de las pruebas escritas. En cuanto a los contenidos, se evaluará preferentemente y de manera global la capacidad de comprender y traducir textos y el manejo de los elementos lingüísticos. La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la 2ª evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la evaluación final será una visión global de todo el curso. Esto implica de la misma manera que sin superar la tercera evaluación no se podría aprobar la asignatura. Básicamente, por tanto, los procedimientos de recuperación serán:

- Intervenciones en clase.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.
- Observación del interés y del progreso del alumno en las tareas diarias de clase.
- Revisión del material de trabajo (cuadernos o apuntes) de los alumnos.
- Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales y que se realizarán en el mes de septiembre.

4.4 . Criterios de calificación necesarios para obtener evaluación positiva.

Para que el alumno obtenga una calificación positiva en esta materia ha de dominar como mínimo los aspectos siguientes:

Fonética: El alumno deberá dominar el alfabeto, los signos de puntuación y las normas elementales de transcripción y transliteración. La lectura fluida de textos griegos será también considerada fundamental.

Morfosintaxis: El alumno deberá conocer el concepto de flexión; los modelos más rentables de la flexión nominal, pronominal y verbal; los usos más frecuentes de los casos; las preposiciones de mayor uso; las conjunciones más frecuentes; la concordancia; la estructura de la oración simple; las oraciones de relativo y completivas; el uso del infinitivo y del participio.

Léxico: El alumno deberá conocer un vocabulario básico de trescientas palabras aproximadamente que le permita dominar un 75% más o menos, de las palabras que aparezcan en los textos que ha de traducir y un número importante de lexemas para el estudio etimológico de palabras de la propia lengua o de otras lenguas modernas. Debe estar familiarizado, asimismo, con las reglas de derivación y composición y dominar los sufijos y prefijos más frecuentes.

Traducción: El alumno, conjugando el aprendizaje de la lengua con la asimilación de la cultura extraída de los textos, deberá ser capaz de traducir un texto de 50 palabras de mínima dificultad gramatical.

Cultura: El alumno deberá reconocer las regiones y ciudades más importantes de Grecia; recordar los momentos decisivos de la Historia de Grecia y los nombres de sus principales protagonistas; conocer el funcionamiento de las instituciones atenienses; identificar las principales divinidades del panteón griego; distinguir y relacionar con su propia cultura los principales aspectos de la cultura griega.